

EL MOVIMIENTO DEL NO A LA MINA EN ESQUEL. 2002-2012, CAMBIOS Y PERMANENCIAS.

"Un movimiento político-social que transversaliza las lógicas políticas r.

Musacchio Silvio.

Cita:

Musacchio Silvio (2013). *EL MOVIMIENTO DEL NO A LA MINA EN ESQUEL. 2002-2012, CAMBIOS Y PERMANENCIAS. "Un movimiento político-social que transversaliza las lógicas políticas r. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/921>

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 107

Título de la Mesa Temática: Historia ambiental, sociedad y naturaleza en perspectiva histórica

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Claudia A. Gotta, Facundo D. M. García y José María Méndes

PONENCIA

EL MOVIMIENTO DEL NO A LA MINA EN ESQUEL. 2002-2012, CAMBIOS Y PERMANENCIAS.

"Un movimiento político-social que transversaliza las lógicas políticas representativas"

AUTOR: Prof. SILVIO MUSACCHIO

Pertenencia institucional: Inst.Sup.Formación Docente n° 809, Esquel, Chubut

Colaboración: Prof. JORGE ORIOLA – U.N.Patagonia “S.J.Bosco” – FCE – Sede Esquel

Correo electrónico: musacchio@yahoo.com.ar

1.- Introducción

Interpretamos la Historia Ambiental como historia de procesos de conflictos socio-ambientales, dadas las apetencias de grandes corporaciones y gobiernos sobre la extracción y aprovechamiento de recursos naturales estratégicos y tensiones que se generan entre polos de poder y comunidades afectadas. Globalización, nuevos procesos de dominio financiero internacional y nuevas tecnologías son elementos imposibles de soslayar en cualquier análisis que aborde estos nuevos problemas del planeta, en especial en regiones como Latinoamérica en las que una nueva distribución mundial del trabajo les ha asignado, desde los centros de poder internacional, la función de producir y exportar materias primas mineral-metalíferas, hidrocarburíferas y alimentarias.

El proceso de concentración global de finanzas y riquezas ha logrado triunfos continuos, en especial desde 1990 y la construcción del mundo unipolar 1990, disolución del bloque socialista y extensión del dominio financiero- militar de Estados Unidos, Unión Europea y la OTAN. La presencia sin mayores resistencias del capitalismo internacional y las prácticas del neoliberalismo conservador, se han afianzado a partir de acciones de organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Colaboran numerosos gobiernos cuyas dirigencias adoptaron ese “discurso único”, caracterizado por la flexibilidad laboral y para inversiones, drásticas reducciones de costos públicos, más permisividad de los regímenes estatales en el campo financiero y mayores facilidades para la explotación de recursos extractivos y alimentarios de demanda internacional.

Paralelamente, crecieron las expectativas de comercio internacional en materia de “comodities”, productos de tipo primario, con mínimo valor agregado, que por su progresiva demanda desde centros importadores elevaron constantemente su precio, al punto que muchos estados con regiones productoras decidieron acomodar leyes y estimular sus economías casi al viejo estilo de monocultivos, especulando con exitosos ingresos fiscales. En este marco, la extracción de metales, petróleo y gas y las explotaciones agrarias como la soja han presentado en los últimos veinte años fuertes procesos de crecimiento en regiones de producción en directa relación con alza de sus precios en el mercado mundial.

Las nuevas tecnologías se extienden e interactúan en el campo de la informática y comunicación satelital y se aplican en la investigación bio-genética, en especial en la agricultura, y en la búsqueda de nuevos elementos extractivos y en los mecanismos complejos y de alto costo para su obtención, en materia de hidrocarburos convencionales y no convencionales y en minería. En este último caso, la presencia diseminada de metales preciosos en las rocas, agotadas ya las vetas convencionales, ha impulsado la modalidad del tajo o “a cielo abierto” y el procesamiento de oro en especial mediante lixiviación por cianuro. Las montañas son prácticamente devastadas, reducidas sus millones de toneladas a polvo, procesado con elementos altamente tóxicos para desprender oro y plata de las partículas microscópicas.

Entonces, para satisfacer grandes demandas del mercado y centros de poder financiero internacionales, en regiones de producción y extracción han aumentado los riesgos de contaminación ambiental, aire-aguas- suelo, sea por efectos del cianuro o mercurio y las enormes necesidades de agua requeridas, lo que además pone en riesgo la existencia misma de la agricultura en zonas de montaña, o por los de pesticidas específicos que comercian de modo asimétrico las grandes corporaciones para asegurar el éxito de sus semillas transgénicas. Así como en las zonas de extracción las economías parecen amoldarse al curso de las grandes empresas mineras, desplazando otras perspectivas, en las zonas agrarias la soja hace igual con producciones tradicionales, estimulando el progresivo desmonte con pérdidas cuantiosas de bosques nativos y desalojos de campesinos pobres y provocando aumento de precios o necesidad de importación de otros productos agropecuarios.

En el campo de las Ciencias Sociales y la construcción de categorías de análisis, algunos intelectuales, activistas en foros o grupos de discusión y difusión han denominado a esta forma de generación de riqueza concentrada y sus consecuencias socio-económicas “modelo extractivista” o más precisamente, al incorporarse con características similares la demanda y producción de soja, “neo-extractivismo”. Frente al avance de estas formas de extracción y producción, el apoyo legal y el estímulo económico de la mayoría de los estados comprometidos, y los riesgos de contaminación, pérdida de producciones, reducción del caudal de agua potable para las comunidades¹ y empobrecimiento

¹¹ De allí el lema “El agua vale más que el oro”

poblacional, han surgido numerosos focos de resistencia popular en defensa de sus propios ecosistemas y de las formas convencionales de producción y extracción. Hay muchos movimientos socio-ambientales, en principio focalizados en los puntos de agresión y posteriormente con cierta coordinación horizontal de tipo movimientista, al margen de estructuras partidarias en lo político, hasta hoy con relativo grado de éxito.²

En este marco, el movimiento popular originado en Esquel, provincia del Chubut, a partir de 2002, representa la resistencia comunitaria a la imposición de un emprendimiento minero-metalífero, dentro de los límites de su ejido, orientado fundamentalmente a la extracción de oro, a cargo de la empresa canadiense Meridian Gold, amparada por el marco regulatorio en lo económico (y tributario en especial) que concedió el gobierno de Carlos Menem a las corporaciones mineras en la década de 1990. Reconocido como Movimiento del No a la Mina, este proceso defensivo provocó fracturas políticas en partidos tradicionales, alianzas vecinales plurales en lo socio-económico y su paso trascendente: el plebiscito el 23 de marzo de 2003 que arrojó un 82% de votos por el NO a dicha radicación. Así, a diferencia de otros movimientos similares de rechazo, en Esquel se impidió operar a una empresa antes de iniciar sus trabajos de exploración, constituyendo un verdadero hito en las luchas de resistencia popular en América Latina.

Sin embargo, este proceso que lleva diez años de movilización permanente no ha sido determinante para modificar la composición política de la ciudad y las decisiones electorales que los mismos vecinos toman ante diversas instancias y niveles en el ejercicio del voto. Por ello se ha tomado el caso como objeto de análisis, ya que pese a ratificarse de manera activa el rechazo a la instalación de una nueva empresa, y por extensión a la megaminería como actividad, la comunidad continúa votando masivamente a los sectores políticos que, expresamente o no, auspician el desarrollo minero, megaminero e hidrocarburífero, al menos en la provincia del Chubut y a nivel nacional, concertando con grandes corporaciones internacionales, sin modificar marcos legales de los años '90 y afianzando el modelo extractivo para aumentar exportaciones y la recaudación fiscal.

² Dichos movimientos se enfrentan a corporaciones como Barrick Gold, Chevron y Monsanto. Entre los intelectuales que estudian y dan fundamentos contra el "neextractivismo", se destacan Maristella Svampa, Mirta Antonelli, Norma Giarraca, Enrique Viale y otros en Argentina, Eduardo Gudynas en Uruguay, B. Sousa Santos en Brasil y otros.

Va entonces la propuesta de indagación, en una etapa descriptiva, arriesgando algunas hipótesis que permitan desentrañar interrogantes que surgen en la política local:

¿Existe incoherencia en sectores políticos dirigentes del peronismo al rechazar cualquier emprendimiento megaminero en la ciudad y la zona y a la vez apoyar un modelo nacional y provincial de gestión que estimula la megaminería?

¿Motivará el oportunismo político estas posiciones aparentemente bipolares?

¿Es posible una contradicción, en términos dialécticos, es decir, la búsqueda de una postura que resulte superadora y no componenda entre dos absolutos antagónicos?

¿Están dadas las condiciones político-partidarias en Esquel y la provincia del Chubut como para modificar ejes programáticos en lo socio-ambiental en consonancia con resistencias populares anti-megamineras desde las mismas estructuras que gobiernan?

¿Es el movimiento del No a la Mina en Esquel y la región la punta de lanza para el combate contra el neo-extractivismo y la política extractiva nacional?

¿Representa este movimiento un sentir generalizado local y regional contra la política global del gobierno nacional?

2.- El No a la Mina.

a) Los sucesos

- 1- El movimiento del No a la Mina en Esquel, hito fundacional de la resistencia antimegaminera en Latinoamérica, surgió como rechazo a un emprendimiento polimetálico privado en el Cordón Esquel, con centro en el faldeo Norte del Cerro R-21, dentro del ejido municipal, a siete kilómetros de la ciudad en línea recta.
- 2- Las primeras noticias del emprendimiento datan de 1997.³
- 3- Entre 1998 y 99 se conocen características globales de la explotación en Cordón Esquel, una de las 372 áreas registradas en el Tratado de Minería argentino-chileno.
- 4- En 1999, la empresa Brancotte transfiere derechos de explotación a la canadiense Meridian Gold, presentada como Minera el Desquite en Esquel, anunciando luego una inversión de 250 millones de dólares durante 15 años.⁴

³ Diario "El Oeste", 04/06/1997

⁴ Diario "El Oeste", 05/03/2002

- 5- Se publicitan más beneficios: 400 empleos directos y 1600 indirectos, ingreso al fisco provincial de 3 millones de pesos por regalías⁵ y activación del turismo minero.⁶
- 6- La empresa financió un viaje a la mina “El Peñón” en Chile para docentes y profesionales que, al regresar, publicitaron las conveniencias de la explotación.
- 7- Se criticó desde ámbitos académicos locales el complicado proceso de extracción de metales y oro en particular: apertura de un tajo a cielo abierto de 2 km de largo, 400 m de ancho y 400 m de profundidad; pulverizar la roca hasta convertirla en un “talco” apto para la lixiviación por cianuro (método de separación eléctrica del oro y las partículas); residuos en forma de loma y fondo del tajo con posible liberación de elementos tóxicos y contaminación de aguas y aire.
- 8- La empresa comenzó en 2002 una fuerte campaña mediática en escuelas, sectores dirigentes, vecinos y autoridades. Al inicio, muchos actores sociales fueron atraídos por el proyecto, en especial sectores vinculados a la construcción (empresas y sindicato) y el comercio.⁷
- 9- A mediados de 2002 comenzaron las reuniones de vecinos y profesionales de la Universidad Nacional de la Patagonia con reconocidos ambientalistas y avanzó una red de informaciones que alertaban acerca de los riesgos de contaminación⁸ y el saqueo económico de los recursos naturales no renovables al amparo de las leyes neoliberales del menemismo.
- 10- En noviembre de ese año, en una tercera asamblea popular en la ex Escuela Normal, unos 600 vecinos presentes votaron por unanimidad el rechazo al emprendimiento. Surgían así la Asamblea de Vecinos Autoconvocados y el movimiento del No a la Mina.
- 11- En un clima de posturas cada vez más antagónicas, a fines de dicho mes se produjo una marcha de gran convocatoria por las calles céntricas. Ante el anuncio del Gobernador José Luis Lizurume que, pese a las críticas, el 4 de diciembre

⁵ Un cálculo sindical equiparaba esos valores a casi medio aguinaldo de la administración pública provincial.

⁶ Ello irritó a muchos vecinos que rechazaban la destrucción del paisaje y las explosiones como espectáculo.

⁷ Se creía poder revivir tiempos de la construcción de la Presa Futaleufú: miles de operarios, fuertes inversiones, alta masa de circulante monetario en la zona.

⁸ Según Graciela Ciselli, historiadora de la UNP”SJB” y abogada, la Teoría Social del Riesgo explica la construcción social del riesgo ambiental a partir de temores comunitarios, inseguridad, intuición e información de casos lo que, en conjunto, estimula acciones defensivas.

inauguraría obras de la empresa, ese día se realizó una gran marcha regional en Esquel con más de 3 mil vecinos y gran repercusión en medios nacionales.⁹

12-Se agudizaron los antagonismos entre la minera, la Cámara de Comercio, empresas de la construcción y el sindicato UOCRA, los gobernantes locales y provinciales por la concreción del emprendimiento y los vecinos autoconvocados (docentes, profesionales, comerciantes ligados al turismo, empleados, operarios, estudiantes) por el No. A diario había fuertes debates en medios de prensa.

13-A fines de 2002, la vecina Silvina Villivar, apoyada por abogados y la Asamblea, efectuó una acción de amparo contra emprendimiento minero y el juez de primera instancia, en febrero de 2003, dispuso la paralización de toda obra o acto a ejecutarse por Minera “El Desquite”.¹⁰

14-En febrero de 2003 las tensiones sociales se profundizaban. Hubo marchas callejeras y escraches a los medios de prensa adictos a la minera. Una fuerte presión popular obligó al Concejo Deliberante a aprobar una consulta en forma de Plebiscito por el Sí o No al emprendimiento del Cordón Esquel, que debería efectuarse el 23 de marzo.¹¹ Durante el acto oficial del aniversario de Esquel, el día 25, fueron duramente hostigados el Intendente, los ocho concejales justicialistas y radicales¹² y el Gobernador con los diputados por su expreso apoyo al emprendimiento.

15-En marzo de 2003 se realizó la campaña por el plebiscito. La minera ofreció paseos por zona de perforación, regalos por el inicio de clases, dinero para clásicos punteros políticos, “choriceadas” en los barrios y un show en el gimnasio municipal con un grupo “bailanero” y entrada gratuita. Miembros de la UOCRA protagonizaron acciones violentas contra manifestantes de la Asamblea. El diario local anunciaba pocos días antes un “empate técnico”. Los autoconvocados recorrían domicilios con folletos y explicaciones por el No.

16-El 23 de marzo de 2003, transformado un año después en el Día de la Dignidad del Pueblo de Esquel, se realizó el Plebiscito histórico. Las dos boletas decían

⁹ A partir de ese hecho, se mantiene inalterable los días 4 de cada mes la clásica marcha por el No a la Mina

¹⁰ Ver Ciselli, Graciela (2010):

¹¹ Ordenanza 03/2003, autorizando al Intendente a realizar una consulta popular no vinculante sobre el caso. Además, esa misma noche sancionaron otras dos ordenanzas: derogación de adhesión a leyes mineras y prohibición de uso y transporte de cianuro en el ejido municipal

¹² De los diez ediles, dos se plegaron activamente al No: un médico justicialista y una docente del Frente Grande, ex Alianza

sencillamente “SÍ (y NO) al emprendimiento minero del Cordón Esquel”. Cuando se abrieron las urnas, el NO superó con más de 11.000 votos a los 1500 por el Sí; un 81% contundente.¹³ Días atrás, el intendente había anunciado que se aceptaría el veredicto aunque el Plebiscito no fuese vinculante. En la calle se volvieron a encontrar vecinos de diferentes barrios y orígenes sociales, cantando, festejando, en una nueva marcha nocturna. Convergían pobres y gente de clase media, empleados y obreros, estancieros e indígenas, viejos y jóvenes, llegados y nacidos en Esquel.

b) El marco legal

Durante el período menemista se sancionaron leyes favorables a la explotación minera por parte de los inversores extranjeros, entre ellas:

- Ley 24.196 de Inversión Minera: facilita la entrada de capitales extranjeros y asegura a los inversores estabilidad fiscal por treinta años, un tratamiento impositivo diferenciado y la eliminación de gravámenes que fomentan la protección al medio ambiente
- Ley 24.224 de Ordenamiento Minero: entrega a las empresas, a través del Estado, información geológica y minera sin costos
- Ley 24.228, Acuerdo Federal Minero: ofrece un marco jurídico homogéneo en el país
- Ley 24.402 de Financiamiento y Devolución del IVA: fomenta el desarrollo minero y las empresas, tanto la explotación como la exportación
- Ley 24.585 de Protección Ambiental: reduce las exigencias de la protección y defensa del ambiente favoreciendo las inversiones privadas. Además, el canon que el Estado Nacional fija como máximo del 3% para la explotación, el gobernador chubutense Carlos Maestro, lo bajó al 2%, estimulando aún más inversiones y ganancias empresarias

c) Las alianzas

Los sectores se fueron agrupando de tal modo que al momento del Plebiscito quedaba poco margen para la neutralidad. Fueron alianzas heterogéneas y seguramente

¹³ Estaban en condiciones de votar 19.682 electores; los votos por el NO fueron finalmente 11.065 y por el Sí, 2.567; hubo 94 en blanco y 26 nulos.

circunstanciales. La polaridad derivó en cierto grado de intolerancia, expresada en solicitadas, pintadas, marchas y debates en lugares de trabajo y barrios.

Las autoridades de la Cámara de Comercio apoyaron decididamente a la minera a partir de la posibilidad de construir la planta o el camino, vender combustible para camiones de la minera, alojar empresarios, técnicos, funcionarios, alquilar viviendas a buen precio, vender insumos. Ligaban sus intereses personales y sectoriales al futuro de la región; representaban la voz de fuerzas socioeconómicas poseedoras de cierta cuota de poder en la comunidad; una vez más una parte dirigente planteaba la defensa de sus intereses tras la fachada de una defensa del progreso, el bienestar general y la reducción de la desocupación. Comerciantes ligados al turismo sintieron en minería y cianuro el riesgo sobre una actividad no totalmente aprovechada, y en oposición, ubicaron en sus vidrieras carteles con fondo de bandera argentina y la frase “NO a la Mina”.

Los medios de prensa también se dividieron. Propietarios de algunas emisoras FM apoyaron decididamente a la explotación del oro y a Meridian, recibiendo publicidad directa. ¿Fue un acto defensivo del funcionamiento y las fuentes de trabajo, pago de salarios e impuestos o fue (además) una actitud sincera de apoyo al proyecto? Una emisora y el diario local, sufrieron algunos “escraches” callejeros y declarados boicots por el movimiento opositor. En dicho diario hubo espacios para manifestar el disenso, al menos hasta días previos al Plebiscito. Otros medios se opusieron desde el principio y difundieron notas, noticias, comentarios y publicidades del NO. El diario local nunca dejó de apoyar al emprendimiento y aportó suplementos especiales y noticias referidas a otras explotaciones “exitosas” en Chile, Santa Cruz y Estados Unidos. El diario “El Chubut” perdió el aparente equilibrio cuando el gobierno radical quedó duramente enfrentado con la mayoría de los esquelenses y cerró filas frente al NO y sus manifestantes. Canal 4 “Esquel Televisora Color”, especialmente desde su noticiero “Panorama 4”, apoyó al movimiento del NO, cedió espacios para emitir videos sobre los riesgos del proyecto e incluso denunció la restricción de publicidad oficial provincial. El periódico “Páginas del Sur” acompañó el NO con numerosas columnas críticas y espacio para cartas de lectores.

Se acercaron dueños de campos, estancieros, con movimientos indígenas, defensores de la tierra y sus derechos ancestrales. Entre los primeros no hubo adhesiones

homogéneas; otros representantes de la Sociedad Rural se manifestaban por el SÍ mientras colegas chubutenses alertaban sobre los peligros de la contaminación en ganados y pastos.

Los partidos políticos también se dividieron. En el Justicialismo, miembros del Ejecutivo y la mayoría de los concejales militaron por el emprendimiento, alegando defensa de inversiones, confianza en la seguridad industrial de la empresa y la posibilidad de reducir la desocupación. Otro sector, liderado por un abogado y una empresaria, dueña de una emisora FM, apoyaron decididamente el NO.¹⁴ Algo similar pasó en el Radicalismo. El gobernador José Luis Lizurume fue un ferviente defensor del proyecto. Sus duras expresiones públicas hacia los manifestantes fueron criticadas por “soberbias” y “autoritarias”; defendió al Director de Minas y a la empresa. Como ya fue mencionado, sólo dos concejales se volcaron por el NO, uno del PJ y otra de la ex Alianza.

En el ámbito sindical, figuras representativas de ATE (Asociación Trabajadores del Estado), SITRAJUCH (Sindicato de Trabajadores Judiciales del Chubut) y ATECH (Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut), opositores al gobierno provincial, se expresaron por el NO. La UOCRA (Unión Obrera de la Construcción de la república Argentina), seccional Esquel, militó decisivamente por el emprendimiento, y bajo las consignas de la defensa de los “*compañeros trabajadores y desocupados*” fue portavoz de la minera y sectores empresarios de la construcción. Hubo expresiones violentas, casos de pugilato y agresión en una movilización y con pocos aliados organizaron en diciembre de 2002 una aislada y débil marcha por el SÍ y la defensa de las fuentes de trabajo.

Los barrios se unieron a la lucha cerca del Plebiscito. Las comisiones vecinales, apoyadas por internas partidarias, se expresaban distantes de la Asamblea y cautamente dejaron de apoyar el proyecto. En barrios periféricos, con mayores carencias, persisten altos índices de desocupación. La empresa aludía a ellos como potenciales ocupados durante la construcción de la planta y de hecho, unos treinta vecinos fueron tomados y se mantuvieron hasta que la Meridian decidió hacer una pausa un año y medio después. Sin embargo, pese a la campaña política y empresarial la inmensa mayoría de los vecinos aportó su voto por el NO en el Plebiscito. En la clase media, independientemente de colores políticos, también

¹⁴ El abogado Ricardo Gerosa Lewis presentó luego un libro sobre derecho ambiental, brillante a juicio de numerosos entendidos. En su obra deja firmemente asentado un principio, trasladado del tradicional “*in dubio pro reo*”, que denominó “*ante la duda, a favor del ambiente*”. Gerosa Lewis militó directamente por el NO en debates, cartas al lector y marchas. En 2004 fue elegido Presidente de la Convención pro Carta Orgánica local.

hubo sectores divididos. La mayoría militó en el Movimiento del NO; en cambio, vecinos de buenos ingresos alquilaron sus viviendas a empresarios mineros a buen precio.

d) La Asamblea

La Asamblea de Vecinos Autoconvocados surgió desde abajo en oposición al emprendimiento minero, multiplicando sus esfuerzos como cuerpo de deliberaciones y decisiones colectivas. Su composición era multisectorial y pluripartidaria. Los vecinos elegían a sus pares para conducirla de manera alternativa, hacer respetar el orden y la lista de oradores, dirigir las votaciones y la acción se prolongaba: ofrecer conferencias de prensa, volanteadas, acudir a los medios, hacer nuevas conexiones e invitaciones, organizar las marchas. Se realizaron en diversos espacios cedidos -escuelas, salones, algún local privado - y no siempre fueron multitudinarias, excepto la ya mencionada de noviembre del 2002. Las restantes oscilaron entre 200 y 300 personas.¹⁵

Si bien la Asamblea respetó a sus integrantes y se dio un bajísimo perfil partidario, hubo fuertes disidencias políticas en circunstancias electorales de 2003 y 2004. En la primera, ante las internas del PJ, fue criticado un grupo de vecinos peronistas identificados con el No a la Mina que integraban una lista. Esto restó votos independientes a la interna y tal vez favoreció la elección de la candidatura del intendente para una reelección finalmente consumada. También, contra otros referentes que recreaban el Frente Vecinal Esquel de 1994 ante el rechazo generalizado a los partidos tradicionales. En la segunda, se repitió esta intolerancia contra un abogado local, miembro activo de las marchas, que lideraba la lista del PJ para convencionales que debían redactar la Carta Orgánica. Esta actitud se afirmó en posiciones “apartidistas” considerando que aquellos vecinos, no obstante antiguos referentes políticos, “usaban” el No a la Mina como escalón partidario local.

Después del plebiscito, un grupo de vecinos siguió encabezando la lucha en forma directa, escribiendo a los medios, contactándose con otros pueblos del interior patagónico donde se iniciaban emprendimientos auríferos similares, como Gobernador Costa e Ingeniero Jacobacci, y continuó organizando publicidad y marchas. De todos modos, el

¹⁵ Una consecuencia de la grave crisis socio-económica-política de 2001-2 en Argentina fue la formación de numerosas asambleas de participación y decisión colectiva, horizontales y directas, al margen de estructuras político-partidarias que habían caído en pleno descrédito de representatividad. Hacia 2003 se diluyeron y las dinámicas partidarias recuperaron espacio y poder de convocatoria.

triunfo del intendente Williams -antes defensor del proyecto minero; después, según sus palabras, defensor de las decisiones de la gente- y del justicialismo a nivel provincial; la declaración reiterada por parte del gobernador de que el tema minero en Esquel estaba finalizado mediante la consulta popular; y el hecho de que, efectivamente, no se iniciaron trabajos de extracción en el campo de la Meridian, seguramente han sido factores que incidieron en la merma de la participación ciudadana en asambleas y marchas.

Apenas conoció su derrota en el plebiscito, la empresa contrató a la consultora BSR para saber por qué se había producido tan contundente rechazo. Concluía que la empresa no había sabido comunicar bien su propuesta al pueblo esquelense, en particular acerca de las preocupaciones del público por los riesgos de contaminación.¹⁶ Esta versión fue ampliamente rechazada por los vecinos. Además, en 2005, la minera promovió un juicio contra vecinos que habrían difundido grabaciones de una reunión empresarial en la que se programaban nuevas actividades de “seducción” a la comunidad.¹⁷

Antes del Plebiscito, un arroyo que baja del Cerro 21 a la laguna Wilmanco, de la cual la Cooperativa 16 de Octubre toma agua durante la parte más seca del año para potabilizar y distribuir, apareció “teñido” de un extraño un color amarillo. Esto generó debates y estudios y se temió su contaminación por trabajos de la empresa. En mayo de 2005 llegó a Esquel un estudio supuestamente privado según el cual no había contaminación. El asunto regresó a los medios. Un vecino justicialista, ex funcionario, activo defensor del SÍ dos años atrás, acusó a través de una carta al lector en el diario local a quienes habían “mentido” para incidir en el resultado del Plebiscito en perjuicio de otros tantos desocupados. Un periodista radial, confeso liberal y defensor de proyectos empresariales y de Meridian, a través de su programa en FM arremetió contra una “presunta farsa” en aquellos días y defendió este nuevo estudio.¹⁸ También el gobierno provincial apareció estimulando la veracidad de tal material de análisis. El SÍ vuelve siempre a la carga, el tema sigue abierto y la movilización continúa.

¹⁶ Marcela Cecilia Marín analiza este caso en su artículo “*El ‘no a la mina’ de Esquel como acontecimiento...*” en Svampa y Antonelli (2009)

¹⁷ Ídem anterior.

¹⁸ Cerca de 2010, el periodista “blanqueó” su situación en público y ratificó ser el gerente de relaciones públicas de Minas Argentinas-Yamana Gold y comenzó activamente a desarrollar su actividad dentro y fuera de la emisora, concitando amplio rechazo expreso de los Autoconvocados por el No.

e) Un caso original e histórico

En su historia apenas centenaria, tres grandes movimientos sociales sacudieron al pueblo de Esquel, lo estimularon a participar, lo transformaron en expectante y activo.

El primero fue el pedido de la extensión de las vías férreas y la llegada del tren. La dirigencia política y económica de Esquel y la zona aledaña (autoridades, ganaderos, comerciantes, profesionales) desde 1922 reclamó a diversos presidentes por los estudios y la reanudación de tareas varias veces suspendidas o demasiado prolongadas. Todos esperaban la llegada del ferrocarril para romper el aislamiento geográfico. Este proceso de más de veinte años terminó el 25 de mayo de 1945 con la inauguración oficial de la trocha de 75 centímetros desde Ingeniero Jacobacci.

El segundo fue la construcción de la Presa Futaleufú. La magnitud de la obra de ingeniería, la gran cantidad de operarios y técnicos arribados a la zona, la disposición de muchos y altos sueldos permitieron vislumbrar un futuro inmediato de desarrollo comercial, directo e indirecto. Creció la capacidad comercial de Esquel acorde con una demanda inusitada, extemporánea. Había esperanzas colectivas de crecimiento industrial a partir de energía barata. Ni una cosa ni la otra se dieron. El gran circulante monetario se fue y dejó apenas algunos bienes materiales por compras de automotores, locales comerciales, viviendas. Terminada la obra, la comunidad entró en cierta etapa de decepción y vacío.

El tercer movimiento social que ha movilizó a los esquelenses es el NO a la MINA. Se percibe que el tema ha marcado un antes y un después en sus vidas y sus perspectivas laborales. Hay notorias diferencias entre los tres. El caso del ferrocarril involucró de manera equilibrada intereses del Estado y de pobladores. Y las *fuerzas vivas regionales* lo solicitaban. La Presa Futaleufú fue un proyecto estratégico del Estado, además de un gran negociado a través de la instalación de ALUAR. La generalidad de los vecinos apoyaba la construcción de una obra colosal por los beneficios que se aguardaban de ella y usufructuaron durante algunos años. No la pidieron, no fueron consultados y cuando apareció el proyecto, tan de facto como el gobierno que la impulsaba, la multitud de obreros y maquinarias ya estaba en Esquel y Trevelin. Se aceptaba la pérdida de naturaleza en aras del progreso que el desarrollismo anunciaba.

El No a la Mina difiere. Aparecido el proyecto, pasada la intriga inicial y los primeros atisbos de posibilidades de progreso, una mayoría creciente, cada vez más

informada y decidida, acometió contra él. Enfrentó propaganda de una empresa multinacional y los gobiernos, la Cámara de Comercio y un sindicato, empresas de la construcción y la mayor parte de la prensa. Y se ganó un espacio histórico.

f) ¿Un ejemplo de movimiento “antiglobalización”?

Las consecuencias de la imposición del modelo económico neoliberal-conservador abarcan varios aspectos que corresponden al mundo global de fines del siglo XX y principios del XXI: desocupación creciente, mayor brecha entre los más pobres e indigentes y los más ricos; degradación progresiva del medio ambiente, avanzadas empresariales en pro de mayores beneficios sobre recursos naturales de países más pobres. A esta última condición, de la mano de gobiernos dóciles, cuando no corruptos, se agregan desigualdades regionales, luchas étnicas, una cultura global que se impone desde el norte. El Movimiento del No a la Mina en Esquel se opone, resiste contra todo riesgo y se asemeja a nuevos movimientos antiglobalización de otros lugares del mundo.

El NO ha sido y es un movimiento...

- a) en defensa del patrimonio nacional y de la soberanía del Estado sobre los recursos naturales, amenazados por leyes neoliberales votadas durante el período menemista aún vigentes.
- b) En defensa del medio ambiente, con una clara conciencia del valor del agua, la tierra y el aire sin contaminación por acción de los tóxicos como el cianuro, la remoción de metales pesados y la degradación del paisaje a través de la minería a cielo abierto.¹⁹
- c) contra las políticas neoliberales, basadas en las inversiones seguras, de bajo costo y altísimas ganancias, y contra sus secuelas directas, la pobreza y la desocupación.
- d) contra la vieja política y la corrupción oficial, la entrega de gobernantes a las decisiones de los sectores económicos más poderosos. Se ha expedido por la necesidad y el derecho de planificar en conjunto el desarrollo regional, atendiendo a las diversas demandas sectoriales, contra el proyecto de un sector, minoritario y

¹⁹ Un gran logro de este movimiento fue la sanción de la Ley provincial 5001 que prohíbe el uso de cianuro en el Chubut para actividades extractivas, aunque en la actualidad el gobierno intenta su derogación.

egoísta, sobre otros. Se ha volcado contra políticos oportunistas; puso en el tapete la falsedad de viejas promesas y viejas prácticas.

- e) que creyó en la posibilidad de decidir acerca del presente y el futuro mediante un organismo paralelo: la Asamblea; Basó sus decisiones en debates múltiples, disenso, horizontalidad; cada voto valía por un vecino.
- f) popular, multisectorial, pluripartidario, sin dirigentes ni dirigidos.

3.- La continuidad del NO

Indudablemente, la reactivación del conflicto hacia 2010-2011 movilizó de nuevo a la comunidad y se expandieron las convocatorias a asambleas, reuniones, informaciones por medios radiales, la difusión boca a boca y por medio de la web del No a la Mina y pintadas callejeras; obviamente, también se reactivaron las marchas de los días 4 de cada mes y otras en circunstancias más específicas.

No hay indicadores cuantitativos que permitan obtener nuevos datos sobre aceptación y rechazo del emprendimiento de Minas Argentinas–Yamana Gold ya que no hubo censo o consulta pública ni encuesta seria o un nuevo plebiscito, rechazable por las asambleas del No (“el pueblo ya votó en 2003”) y ni siquiera pedido por el Sí. Hay otros indicadores, quizás discutibles:

- Las marchas por el NO, periódicas y permanentes, han llegado a movilizar hasta 3500-4000 vecinos y las asambleas entre 50 y 80 hasta 500 aproximadamente; en ambas actividades e la asistencia cuando decae la tensión.
- Permanencia informativa en medios radiales; debates centrados en la resistencia a la actividad radial de difusión del Sí mediante su propio gerente-periodista en una FM local.
- Intensa actividad estudiantil, en especial en algunas escuelas medias locales.
- Pintadas callejeras.
- Actividad de grupos desocupados miembros de pueblos originarios reclamando por trabajo digno y rechazando expresamente la megaminería.

- Tres acciones del HCD por unanimidad contra la actividad de la empresa y dos declaraciones similares en adhesión a la causa del No.²⁰
- No se produce el apoyo popular a cualquier actividad de la empresa lo que da por tierra su especulación de que la mayoría del pueblo y en particular “las periferias” están expectantes y sin poder decidir hasta la fecha.
- Poca convocatoria de la minera a vecinos en reuniones explicativas, en algunos casos apenas un aula de escuela llena de vecinos que asistían a escuchar y pedir trabajo.
- Poca convocatoria del Sí, apenas tres marchas (una frustrada en el inicio) que no llegaron a concentrar más de 120-150 personas.

Las dinámicas de participación actual tienen características diversas. Una dinámica concreta es la del Movimiento del No a través de sus asambleas, ya suficientemente comentada. Se conformó al menos tres niveles de movilización y resistencia que podríamos imaginar articulados de manera piramidal: una base amplia que expresó en el 82% del electorado en el Plebiscito; las marchas, cuya asistencia ha oscilado entre 200 y 7000 personas, y las asambleas, compuestas según los casos entre 50 y 600 vecinos. En estos diez años, quizás unos 20 ó 25 vecinos fueron identificándose como figuras referentes para el conjunto y también la prensa sin mediar definición expresa o votación sino de manera explícita y activa. Estos “referentes” ejercen de hecho algún tipo de liderazgo público o representatividad. Militando o no partidariamente, estos vecinos tienen en común una clara postura opositora al gobierno nacional, basada en el rechazo a las políticas extractivas, el mantenimiento del marco regulatorio del menemismo para dichas políticas, los acuerdos con corporaciones como Barrick Gold y Monsanto y otras acciones paralelas.²¹

La otra dinámica es la tradicional, la de política partidaria. Esta participación es más reducida y vertical, apenas implicada en debates en sectores internos y agrupaciones propias, con mayor actividad en instancias electorales y muchos “vicios” de la vieja

²⁰ Impulsadas por el Frente para la Victoria, tres Declaraciones contra la actividad megaminera y una reforma al código municipal de registro de empresas obtuvieron la unanimidad del cuerpo legislativo en 2012, a diferencia del similar de 2002.

²¹ Estos “referentes” se alinean en general con posturas del agrupamiento de profesionales e intelectuales autodenominado Plataforma 2012 (surgido en abierta discordancia con el Espacio Carta Abierta) y el grupo Voces de Alerta cuyas figuras referenciales son, entre otros, E. Viale y M. Svampa.

política: clientelismo, punterismo, subsidios, ayudas, “acomodos”. Esta actividad quedó desprestigiada en particular hacia 2001 y 2002; durante el conflicto inicial del No quedó patentada la diferencia ya señalada en cuanto a los concejales.²² Sin embargo, la recuperación de la actividad político-partidaria y del prestigio de ciertas figuras nacionales y locales, promovió que el mismo electorado, con leves variantes en menos en cuanto a porcentaje de votación, eligiera candidatos que, si bien en lo local podían no aparecer como impulsores de la megaminería, sí constaba en los programas partidarios y sí algunos lo hacían expreso para niveles nacional y provincial. Esto siguió in crescendo en 2007 y 2011 y en las instancias intermedias: para diputados nacionales (2005-2009) y para la Carta Orgánica Local (2004).

4.- El No a la Mina y las elecciones en Esquel

Se ha generalizado la impresión de que Esquel se ha transformado en el núcleo duro y fundacional de la resistencia a la megaminería y de ello muchos intelectuales, periodistas, políticos e investigadores deducen que es ejemplo de lucha contra las políticas nacionales en general y obviamente contra las autoridades provinciales y municipales, con independencia de los resultados electorales. Otros, simple y honestamente opositores al gobierno nacional, basan sus críticas en las políticas extractivas y ponen de ejemplo de resistencia el caso del No a la Mina de Esquel.²³

Sin embargo, las decisiones electorales de los esquelenses han ratificado al peronismo, más allá de sus políticas de impulso a la megaminería a nivel nacional y provincial, incluso en una etapa, también a la UCR. Veamos la sucesión electoral en la ciudad desde 2003:

- 1) Plebiscito del 23 de marzo de 2003: el 82% del electorado rechaza el emprendimiento minero
- 2) Elecciones del 27 de abril de 2003 para Presidente y Vice: el Frente para la Victoria (candidato Néstor Kirchner, con antecedentes pro-mineros a través de la experiencia

²² Recordemos que 8 de 10 concejales (80%, 5 del PJ y 3 de UCR) impulsaba expresamente el Sí y 2 de 10 (20%, 1 del PJ y 1 de la ex Alianza-FG) hacían lo mismo por el No y en el resultado del plebiscito se registró una proporción superior a la inversa en materia de representatividad.

²³ Se plantea desde numerosas organizaciones ambientalistas, foros regionales, coordinaciones de asambleas ciudadanas, movimientos socio-ambientales, por medios de prensa y libros editados por intelectuales, entre ellos algunos ya mencionados.

de C° Vanguardia en Sta. Cruz), es votado mayoritariamente en Esquel con 6.235 votos, el 43,44% del total

- 3) Elecciones de noviembre de 2003 para gobernador, vice, diputados provinciales, intendente y concejales: para la gobernación, El PJ (candidato Mario Das Neves) obtiene 5.589 votos, casi el 38%; la UCR (candidato José Luis Lizurume), 5.129 votos, casi el 35%; para el municipio, el PJ (candidato a Intendente Rafael Williams) logra 6.011 votos, el 40% ; para concejales, 5.201 sufragios, casi el 35% y la UCR, respectivamente, 26 y 25% mientras que el Frente Vecinal Esquel 3.303 y 2.799, con el 22 y 19% respectivamente.
- 4) Elecciones de octubre de 2004 para convencionales pro Carta Orgánica Municipal: con un padrón de 20.553 electores habilitados, el PJ ganó por amplia mayoría; los resultados fueron PJ, 5.409; FVE, 2.616; PACH, 1.375; UCR, 1.359; ARI, 472 votos. Ese sector del PJ, adversario interno del intendente, se había identificado plenamente con el No en el conflicto anterior; se adjudicó, esta vez por sistema D'Hont, seis de diez convencionales.
- 5) Elecciones del 16 de setiembre de 2007, para gobernador y vice, intendente y concejales: El PJ triunfa en nivel provincial y Mario Das Neves es re-electo como gobernador con 9.979 votos, el 61,5%; la UCR desciende a 1.914 votos, poco menos del 12%; a su vez, el intendente Williams es re-electo con 8.821 votos, el 50,6% frente a 3.619 de la UCR, 22%, y 1.516 del FVE, el 9,3%.
- 6) Elecciones nacionales del 28 de octubre de 2007: el FpV con la candidatura de Cristina Fernández de Kirchner gana en Esquel con 7.709 votos, el 47%, frente a 2.730 votos de la Coalición Cívica y 1.856 de la UCR.
- 7) Elecciones provinciales y locales del 20 de marzo de 2011: el PJ presenta dos listas separadas oficialmente; triunfa el FpV con 7.821 votos, el 43%, sobre el PJ-Modelo Chubut, 6400 votos, el 35%; en las municipales se reitera el resultado: FpV con 7.838 votos, 43,5% y reelección de Rafael Williams frente a 6.254 votos, casi el 35% del PJ-Modelo Chubut; en este caso la UCR sólo 649 votos, el 3,6%, y el FVE 1250 votos, casi el 7%; para concejales, el FpV no llegó a 7.000 votos y logró el 39%, el PJ-Modelo Chubut, casi 6.000 votos, el 33% y el FVE, 1.669 votos, el 9%.

- 8) Elecciones nacionales del 23 de octubre de 2011: el FpV triunfa con la re-elección de Cristina Fernández de Kirchner con 9.258 votos, el 49%; el Frente Unión Popular (Duhalde-DasNeves) obtuvo el 20% y el radicalismo a través de UDESO, sólo el 10%.

Se han omitido datos de elecciones intermedias para diputados nacionales las cuales registraron guarismos similares. Del análisis de estos datos se desprende:

- 1) Muchos electores que votaron masivamente por el No a la Mina en marzo de 2003, optaron por el candidato nacional del FpV en abril y por el PJ y la UCR en noviembre de año, en niveles provincial y municipal. Es llamativo que siendo el entonces gobernador de Santa Cruz un claro impulsor de la megaminería haya recibido tanto apoyo; del mismo modo, habiendo sido rechazado en forma contundente el gobernador Lizurume (UCR) durante el conflicto, hubiese logrado el 35% y a su vez, el intendente Williams haya sido re-electo con el 40% de los sufragios.
- 2) En sucesivas elecciones, cada dos años y a veces desdobladas, el peronismo, en sus varias versiones, ha obtenido claros triunfos políticos. En 2004, las elecciones para integrar la Convención de la Carta Orgánica, registró el triunfo del PJ, previa elección interna ganada por el sector identificado con el No a la Mina. En las siguientes fue re-electo el mismo intendente, cumpliendo hoy su cuarto mandato consecutivo. En 2011, el peronismo se dividió y ambos sectores sumaron casi el 80% de los votos, habiéndose volcado el Modelo Chubut (dasnevismo) claramente al desarrollo de la megaminería en el resto de la provincia.
- 3) A nivel nacional, los esquelenses han votado mayoritariamente a la candidata del FpV en 2007 y 2011.
- 4) Son notorias las declinaciones de la UCR, que no alcanzó a obtener concejales en 2011 y descendió a menos de 800 votos, y el Frente Vecinal Esquel, del 22 al 7% para la intendencia y del 19 al 9% para concejales, cotejando 2003 y 2011.

5.- Conclusiones

Tratamos de interpretar, provisoriamente, este proceso de matices diversos y en principio esbozamos algunas respuestas a las preguntas que cerraban la Introducción:

- Que algunos sectores políticos dirigentes del peronismo rechacen cualquier emprendimiento megaminero en la ciudad y la zona y a la vez apoyen un modelo nacional y provincial de gestión que estimula la megaminería no necesariamente es una incoherencia aunque sí podría calcularse cierto oportunismo al tratar de evitar confrontaciones locales.
- En todo caso, dado que el NO a la Mina alberga varios NO dentro de un rechazo general, bien podría suponerse que podrán disputar el tema con mayor o menor compromiso y decisión al menos en lo local, resignando la suerte de otras comunidades y zonas que deberían pasar por experiencias similares a la de Esquel, consulta electoral específica incluida.
- Quizás la actitud de apoyo al NO y a la vez al gobierno nacional sea una contradicción de tipo dialéctica pero sólo si se la comprende y resuelve como tal, es decir, no intentando una salida que sea a medias, una mixtura entre dos absolutos y opuestos, sino una propuesta superadora dentro de las programáticas partidarias.
- En la actualidad han crecido los estímulos oficiales hacia la extracción de minerales y también el gas no convencional pero también la resistencia a la megaminería en ciudades de la costa chubutense: Rawson, Trelew y Comodoro Rivadavia, con lo cual el proceso estaría abierto aún sin definición.
- El movimiento del No a la Mina en Esquel y la región es indudablemente un hito importante, fundacional, en las luchas contra la megaminería y el neo-extractivismo pero no necesariamente representa un sentimiento generalizado de rechazo a las políticas oficiales, tal como se ha demostrado previamente con resultados electorales. La ciudadanía, y esto suena a una verdad de Perogrullo, vota de manera diversa, por varias causales, tanto por tradición y afecto como por cuestiones doctrinarias y programáticas, y generalmente incide el “humor cotidiano” generado por la economía. Las problemáticas socio-ambientales y la megaminería en particular son un claro y honesto eje divisorio de aguas en materia política para un sector

diferenciado de militantes y referentes, no así para la mayor parte de la población.

Bibliografía:

Ciselli, Graciela: *“Una reflexión sobre la ‘governancia’ de los riesgos ambientales: el caso de la megaminería en Esquel (Chubut)”*, artículo facilitado por la autora, 2010

Colectivo Voces de Alerta (2011): *“15 mitos y realidades de la minería transnacional en la Argentina.”* Ed. El Colectivo, Bs.As.

Gerosa Lewis, Ricardo: *“La protección jurídica del medio ambiente en la Provincia del Chubut”*, Ed. FB, 1ª edición, Esquel (Chubut), diciembre de 2003

Oriola, Jorge: *“Esquel, del sismo al No a la Mina”* Ed. Del autor. Esquel, 2006

Svampa, Maristella y Antonelli, Mirta (2009): *“Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales”*. Ed. Biblos, Buenos Aires

Ediciones varias de diarios *“Clarín”* (Buenos Aires) y *“El Oeste”* (Esquel), 2002 a 2003, periódico *“Páginas del Sur”*, Esquel, 2003 a 2005

Esquel, Carta Orgánica Municipal, Convención Constituyente, Esquel, 2005

HCD de Esquel. Ordenanza 03/2003

Entrevistas personales y notas por correo a vecinos de Esquel